

Oficio Nro. EPMMOP-GG-2024-2160-O

Quito, D.M., 22 de octubre de 2024

Asunto: Respuesta a Solicitud de información mural "Ideales de Libertad" en El Trébol (Ref. GADDMQ-DC-RCMF-2024-0501-O)

Señora Magíster
Maria Fernanda Racines Corredores
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL RACINES CORREDORES MARIA FERNANDA
En su Despacho

Señora Concejala,

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-DC-RCMF-2024-0501-O de 04 de octubre de 2024, usted hace mención a "(...) la falta de mantenimiento del mural "Ideales de Libertad" en El Trébol (...)" y solicita la siguiente información:

- *En que consiste el proyecto para la recuperación del mural;*
- *Las alianzas estratégicas que se han generado;*
- *Inversiones que articularán para la recuperación de este espacio;*
- *Cronograma y socialización de trabajo para la recuperación del espacio;*
- *Fechas estimadas de recuperación del espacio.*

En atención a lo solicitado sobre el mural Ideales de Libertad, informo que el personal técnico de la Gerencia de Obras Públicas de la EPMMOP ha realizado la inspección técnica pertinente y en su Informe Técnico Nro. 67-EPMMOP-GOP-DI-UOC-CCT-2024 de 7 de octubre de 2024, se destaca la siguiente información:

En el año 2010, el Municipio de Quito, a través de la Administración Zonal Manuela Sáenz, llevó a cabo la contratación del reconocido artista ecuatoriano Enrique Estuardo Álvarez. Este encargo consistió en la creación del mural titulado "Ideales de Libertad", cuyo propósito fue resaltar a las heroínas invisibilizadas del proceso independentista, con especial énfasis en la figura de Manuela Sáenz, conocida como "la libertadora del libertador".

La obra, diseñada y calculada por Semaica, en coordinación con el artista, fue realizada en esmalte quemado al horno, consta de piezas cerámicas de 20x20 cm elaboradas al bizcocho, una técnica que requiere la aplicación de esmaltes capaces de soportar altas temperaturas, lo que confiere a las piezas un acabado vitrificado y brillante. Estas piezas fueron montadas sobre una pared desmontable de fibrocemento, adheridas con mortero.

Adicionalmente, en el proyecto se incluyó el diseño y la representación de 10 imágenes de mujeres que participaron en las luchas de 1809, las cuales fueron impresas en lona, respetando los lineamientos, diseños y derechos de autor.

Oficio Nro. EPMMOP-GG-2024-2160-O

Quito, D.M., 22 de octubre de 2024

En 2019, la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas llevó a cabo la rehabilitación del mural “Manuela Sáenz Ideales de Libertad”, mediante un contrato adjudicado a la empresa Javier Diez Comunicación Visual Cia. Ltda., que realizó trabajos de limpieza y pintura del muro de fondo y de la estructura metálica, revisión y reemplazo de lámparas, instalación de dos reflectores LED, restauración del mural de cerámica, y la reimpresión de 12 retratos y 6 textos.

En el informe, se menciona que la estructura metálica que sostiene el mural está oxidada, corroída y parcialmente dañada, el mural de cerámica está destruido en un 50%, las imágenes impresas en lona están desgastadas y descoloridas por el clima, la pared de fondo está sucia, con acumulación de escombros y vegetación no controlada, las luminarias que iluminaban el mural han sido retiradas o están dañadas, y el acceso al sitio es limitado, lo que complica cualquier trabajo de mantenimiento y reparación. Finalmente, se concluye que solo el mantenimiento no es suficiente, y que la obra requiere una rehabilitación completa. Será la Administración Zonal Manuela Sáenz quien, de manera coordinada con el artista, proponga el plan de intervención para realizar el mantenimiento y la rehabilitación del mural, así como también, el criterio para gestionar los compromisos jurídicos y los derechos de autor.

Por su parte, el personal, equipo y herramientas disponibles de la EPMMOP están prestos para colaborar con la limpieza y pintura de fondo del muro de contención, así como con el mantenimiento y rehabilitación del área verde con vegetación ornamental que permita considerar la sostenibilidad del espacio público, una vez que la obra haya sido recuperada.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Claudia Patricia Otero Narvaez

GERENTE GENERAL

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

Referencias:

- GADDMQ-DC-RCMF-2024-0501-O

Anexos:

- photo_5186368547352325475_y (2).jpg

- Oficio Nro. GADDMQ-DC-RCMF-2024-0501-O

- INFORME TÉCNICO Nro. 67-EPMMOP-GOP-DI-UOC-CCT-2024

Oficio Nro. EPMMOP-GG-2024-2160-O

Quito, D.M., 22 de octubre de 2024

Copia:

Señor Ingeniero
Patricio Esteban Calle Rivera
Gerente de Obras Públicas
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS - GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS

Señora Ingeniera
Lorena del Carmen Izurieta Zaldumbide.
Gerente de Administración de Parques y Espacios Verdes (e)
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS - GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE PARQUES Y ESPACIOS VERDES

Señor Magíster
Angel Eduardo Armijo Logroño.
Director de Infraestructura (e)
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS - DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Señor Magíster
Johnny Miguel Pinto Loachamin
Supervisor Ejecutor de Procesos 1
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS - UNIDAD DE OBRA CIVIL

Señora Magíster
Jimena de los Angeles Novoa Sanchez
Supervisor Ejecutor de Procesos 1
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS - UNIDAD DE OBRA CIVIL

Señora
Sara Alexandra Vaca Aceicha
Asistente de Ejecución de Procesos 2
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

Señora
Myriam Aurora Freire Briones
Asistente de Ejecucion de Procesos 2
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS - DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Señor
William Lanchimba Quishpe
Inspector de Caseta
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS - UNIDAD DE OBRA CIVIL

Señor
Pedro Celestino Alcivar Poveda
Auxiliar de archivo
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS - GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS



Oficio Nro. EPMMOP-GG-2024-2160-O

Quito, D.M., 22 de octubre de 2024

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Jimena de los Angeles Novoa Sanchez	jn	EPMMOP.GOP-DI-UOC	2024-10-07	
Aprobado por: Claudia Patricia Otero Narvaez	co	EPMMOP-GG	2024-10-22	

